

ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS ANEXO XXI

Que se formula de conformidad con lo establecido en el artículo 64 párrafo primero de la ley de obras públicas y servicios relacionados con las mismas y 166 de su reglamento, para formalizar la recepción física de los trabajos del contrato número No. Contrato EACR-29-004-2018.

I. LUGAR, FECHA Y HORA.

En la Ciudad de Tlaxcala, Tlaxcala, siendo las 9:00 horas, del día 20 de julio de 2018, de acuerdo con la cita notificada al Contratista que participa en el acto de entrega y recepción física de los trabajos, se reunieron en el Preescolar Cuauhtémoc, ubicada en Santa María Aquiahuac, Contla de Juan Cuamatzi, las personas físicas y/o morales y servidores públicos, cuyos nombres, cargos, representaciones y firmas figuran al final de la presente acta.

II. DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS QUE SE RECIBEN.

- Rehabilitación por sismo.
- Impermeabilizante
- Colocación de cancelería de aluminio
- Colocación de protecciones metálicas
- Suministro de luminarias con bisel abatible
- Aplicación de andador
- Ampliación de módulo de baños
- Colocación de taza- tanque
- Colocación de lavabo ovalin
- Colocación de reja
- Construcción de sistema de 5 m3
- Construcción de cubre tinaco
- Suministro de tinaco
- Cadena de cerramiento en barda perimetral
- Suministro de pintura esmalte en protecciones metálicas y barandal
- Suministro de pintura en muros interiores, exteriores y plafón
- Resane en perímetro de losa
- Entortado en losa

III. IMPORTE CONTRACTUAL, INCLUYENDO EL DE LOS CONVENIOS MODIFICATORIOS Y AJUSTE DE COSTOS.

- El importe contractual correspondiente al contrato número No. Contrato EACR-29-004-2018 es de: \$ 576, 760.11 (Quinientos setenta y seis mil setecientos sesenta pesos .11/100 M.N.)

IV. PERIODO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, PRECISANDO LAS FECHAS DE INICIO Y TERMINACIÓN CONTRACTUAL Y EL PLAZO EN QUE REALMENTE SE EJECUTARON, INCLUYENDO LOS CONVENIOS.

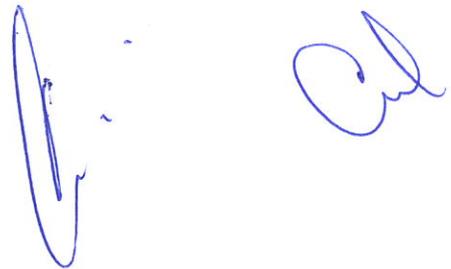
El período de ejecución de los trabajos es el siguiente:

Conforme al periodo de contrato.

Fecha de inicio: 16 de abril de 2018.
Fecha de terminación: 20 de julio de 2018.
Plazo de ejecución: 96 días naturales.

Conforme al periodo real de ejecución:

Fecha de inicio: 16 de abril de 2018.
Fecha de terminación: 20 de julio de 2018.
Plazo de ejecución: 96 días naturales.



V. RELACIÓN DE LAS ESTIMACIONES PAGADAS, ASÍ COMO LAS PENDIENTES DE AUTORIZACIÓN.

ESTIMACIÓN	PERIODO DE EJECUCIÓN	IMPORTE	IVA	MONTO EJERCIDO	OBSERVACIONES
Estimación 1	16 de abril 2018 al 22 de junio de 2018	\$ 455,726.24	\$ 72,916.20	\$ 528,642.44	
Estimación 2 (Finiquito)	23 de junio de 2018 al 20 de julio de 2018	\$ 41,480.74	\$ 6,636.92	\$ 48,117.66	PENDIENTE A PAGAR
TOTAL				\$ 576,760.11	

VI. DECLARACIÓN DE LAS PARTES DE QUE SE ENTREGAN LOS PLANOS CORRESPONDIENTES DE LA CONSTRUCCIÓN FINAL, ASÍ COMO LOS MANUALES E INSTRUCTIVOS DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO CORRESPONDIENTES Y LOS CERTIFICADOS DE GARANTÍA DE CALIDAD Y FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES INSTALADOS.

El contratista Constructora Cosatla s.a. de c.v. hace entrega a la Residencia de Obra los planos correspondientes a la construcción final, consistentes en:

- Plano de conjunto de la institución
- Plano general de instalación eléctrica
- Plano eléctrico e hidráulico de sistema de 5m3
- Plano eléctrico e hidráulico de sanitarios
- Plano de conjunto
- Plano de impermeabilizante
- CIT

VII. CONSTANCIA DE QUE EL ARCHIVO DE DOCUMENTOS DERIVADOS DE LA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS, FUE ENTREGADO A LA RESIDENCIA DE OBRA POR PARTE DE LA CONTRATISTA O A LA SUPERVISIÓN POR PARTE DEL CONTRATISTA.

V. RELACIÓN DE LAS ESTIMACIONES PAGADAS, ASÍ COMO LAS PENDIENTES DE AUTORIZACIÓN.

ESTIMACIÓN	PERIODO DE EJECUCIÓN	IMPORTE	IVA	MONTO EJERCIDO	OBSERVACIONES
Estimación 1	16 de abril 2018 al 22 de junio de 2018	\$ 455,726.24	\$ 72,916.20	\$ 528,642.44	
Estimación 2 (Finiquito)	23 de junio de 2018 al 20 de julio de 2018	\$ 41,480.75	\$ 6,636.92	\$ 48,117.67	PENDIENTE A PAGAR
TOTAL				\$ 576,760.11	

VI. DECLARACIÓN DE LAS PARTES DE QUE SE ENTREGAN LOS PLANOS CORRESPONDIENTES DE LA CONSTRUCCIÓN FINAL, ASÍ COMO LOS MANUALES E INSTRUCTIVOS DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO CORRESPONDIENTES Y LOS CERTIFICADOS DE GARANTÍA DE CALIDAD Y FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES INSTALADOS.

El contratista Constructora Cosatla s.a. de c.v. hace entrega a la Residencia de Obra los planos correspondientes a la construcción final, consistentes en:

- Plano de conjunto de la institución
- Plano general de instalación eléctrica
- Plano eléctrico e hidráulico de cisterna de 5m3
- Plano eléctrico e hidráulico de sanitarios
- Plano de conjunto
- Plano de impermeabilizante
- CIT

VII. CONSTANCIA DE QUE EL ARCHIVO DE DOCUMENTOS DERIVADOS DE LA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS, FUE ENTREGADO A LA RESIDENCIA DE OBRA POR PARTE DE LA CONTRATISTA O A LA SUPERVISIÓN POR PARTE DEL CONTRATISTA.

VIII. ENTREGA DE GARANTÍA.

De conformidad con el artículo 66 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, y último párrafo del artículo 166 de su Reglamento, en este acto el CONTRATISTA hace entrega de la garantía para responder de los defectos que resultaren de los trabajos ejecutados, de los vicios ocultos y de cualesquiera otras responsabilidades en que hubiere incurrido consistente en fianza No. III-520069-RC Serie y Folio: P130568, Expedido por Fianzas Atlas S.A.

ORGANISMO ESTATAL


Ing. Claudia Aldave Lobato
Organismo Responsable de la INFE

CONTRATISTA


**Ing. José Lorenzo German Cortes
Zempoalteca**
Representante Legal Empresa

TESTIGOS


C. Miguel Cocotetzi Zempoaltecatl
Representante del CEPS o Comité de
Mejoramiento de la INFE
Testigo


Arq. César Medina Barba
Coordinador Estatal INIFED
Testigo

Esta hoja forma parte integrante del Acta de Recepción Física del Contrato No. EACR-29-004-2018 de fecha 3 de abril de 2018.